



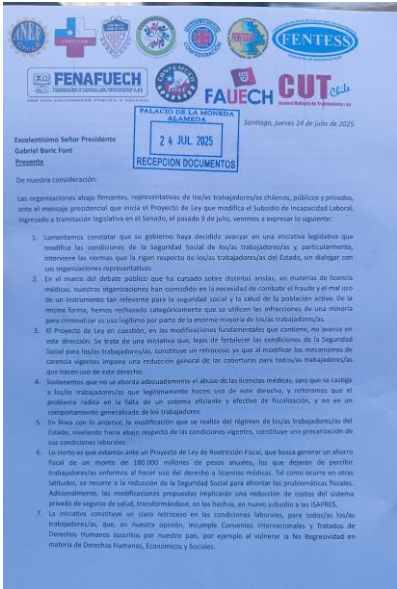
ASEMUCH
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

COMUNICADO N°28 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025
MATERIA: INFORMA SOBRE INGRESO CARTA AL GOBIERNO
RETIRO PROYECTO DE LEY SOBRE LICENCIAS MEDICAS

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, junto con saludar informa a Uds. que el día de hoy, junto a Organizaciones que representan a las Trabajadoras/es del Sector Público, hemos ingresado carta al Gobierno, solicitando que se retire del parlamento el Proyecto de Ley que modifica el Subsidio de Incapacidad Laboral, ingresado a tramitación legislativa en el Senado, el pasado 9 de julio de 2025, en atención a que no se aborda adecuadamente el abuso de las licencias médicas, sino que se castiga a los/as trabajadores/as que legítimamente hacen uso de este derecho; el Proyecto de Ley tiene Restricciones que buscan generar un ahorro fiscal de un monto de 180.000 millones de pesos anuales, los que dejarán de percibir trabajadores/as enfermos al hacer uso del derecho a licencias médicas rechazamos que se utilicen.

Si bien las Organizaciones que representan a las/os trabajadores/as del Sector Público coincidimos en la necesidad de combatir el fraude y el mal uso de un instrumento tan relevante para la Seguridad Social, y la salud de la población activa, esto no puede basarse en las infracciones de una minoría, para criminalizar su uso legítimo por parte de la enorme mayoría de los/as trabajadores/as, y con ello además reducir el sistema de costos del sistema privado de seguros de salud, transformándose, en los hechos, en un nuevo subsidio a las ISAPRES.



Les invitamos a mantenerse en Estado de Alerta y a gestionar reuniones con Diputados y Senadores de sus distritos, para dar a conocer la posición de las/os trabajadores/as.

Saluda por el directorio nacional,

LORENA MENARES MENARES
SECRETARIA GENERAL



MORELIA RIOBO DURAN
PRESIDENTA NACIONAL